REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA NIT 890680162-0	GESTIÓN CONTRACTUAL RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS	ALCALDÍA MUNICIPAL

El suscrito secretario(a) de despacho o Jefe de la Oficina certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el manual de contratación vigente para la entidad.

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	23	12	2024		22	10	2024		21	12	2024

SECRETARÍA DE DESPACHO O NOMBRE DE LA OFICINA	SECRETARIA DE HACIENDA	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	810

CONTRATO N°	PRINCIPAL	ADICIONAL	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
MC-CON-361-2024	X		DYSAN SAS	830.142.329-8

TELÉFONO FIJO	NÚMERO CELULAR	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
N/A	3114684114	Cra 114 A 151D 68	sasdysan@gmail.com

SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*	*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO	*CÉDULA O NIT TERCERO ALTERNATIVO

OBJETO	ACTUALIZACION DEL ESTUDIO TECNICO DE REFERENCIA PARA EL ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA, EN EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO LEGAL VIGENTE.
CLAUSULA VALOR Y FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	El valor del presente contrato asciende a la suma de VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL CUARENTA PESOS M/CTE ($24.900.040). El MUNICIPIO pagará al contratista el valor del contrato que corresponda mediante UN (01) SOLO PAGO, previa ejecución de las actividades del objeto contratado junto con un informe de los bienes entregados en el cual conste la fecha hora de entrega y la descripción detallada, previo informe de cumplimiento a satisfacción de los objetivos y obligaciones del presente contrato expedido por el supervisor. Para el pago el contratista, deberá presentar factura o cuenta de cobro y acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud y certificación de recibido por parte del supervisor del contrato. Cuando la contratación se realice con personas jurídicas, se deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas mencionados mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, todo ello de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Ley 828 de 2003. Por su parte el supervisor del contrato deberá presentar y suscribir informe sobre el cumplimiento de todas las obligaciones del contrato, anexando soportes necesarios para constatar la ejecución material del mismo.

REGISTRO PRESUPUESTAL		VALOR DEL PAGO	$24.900.000.oo

PAGO N°	1	DE	1	BANCO	BANCO DAVIVIENDA
CUENTA N°				108900194979	

DESCRIPCIÓN	VALOR	ANTICIPO	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 24.900.040,00	PORCENTAJE DEL ANTICIPO	
		VALOR ANTICIPADO 1	$ -
		VALOR ANTICIPADO 2	$ -
VALOR DE LA ADICIÓN	$ -	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -
		AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	$ -
		SALDO AMORTIZACIÓN	$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 24.900.040,00	VALOR BRUTO A PAGAR	$ 24.900.000,00
		VALOR TOTAL DE LOS PAGOS REALIZADOS	$ -
		SALDO TOTAL	$ 40,00

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA

DIA	MES	AÑO	NÚMERO DE RPC
8	10	2024	1739

CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL

DIA	MES	AÑO	NÚMERO DE PLANILLA
19	12	2024	N/A

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	SI	X
	NO	

PERIODO A CERTIFICAR	Desde			Hasta		
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
	22	10	2024	19	12	2024

OBSERVACIONES (si se requiere)	Empresa jurídica, se anexa certificado de pagos seguridad social firmada por el Representante Legal de la empresa.

	SUPERVISOR/INTERVENTOR	ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN
NOMBRE:	IVAN ANDRES GUZMAN VIDAL	NATALIA VANEGAS CANDIL
CARGO:	SECRETARIO DE HACIENDA €	JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA
FIRMA:		